



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

USHUAIA, 28 OCT 2022

VISTO el Expediente E-70833/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa simple N° 92/2022, para la adquisición de INSUMOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE HABILITACION ZONA NORTE de la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 481/22, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 158/22, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Leyes Provinciales 1015, Artículo 18, Inciso L) y N.° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, Anexo I y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa simple para la adquisición de INSUMOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE HABILITACIÓN ZONA NORTE de la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N.° 92/22, que forma parte integrante de la presente

ARTÍCULO 3°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 102, U.C.0505 y 0505U.G e Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 83 /22

Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gómez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2022

Pieza Administrativa E Nro. 70833- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 28/10/22

Apertura: 1/11/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 Art 18-Inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 158 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	DISCO INTERNO SSD DE 240 GB. UNIDAD			
>>	DISCO INTERNO SSD DE 240 GB	4.00
2	Adaptador inalambrico USB. UNIDAD			
>>	de red USB AC de 600 mbps	4.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: 30 días
Plazo de Entrega: inmediata
Mantenimiento de Oferta: 30 días
Lugar de Entrega: San Martín 450 - Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2022

Pieza Administrativa E Nro. 70833- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 28/10/22

Apertura: 1/11/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 Art 18-Inciso L

Nombre o Razón Social del Proponente:


Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 158 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	01/11/22		
	Domicilio de presentación de ofertas:	mpiragine@tierradelfuego.gov.ar ; nvcejas@tierradelfuego.gov.ar>		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 - Ushuaia		
	Vigencia del Contrato:	NO		
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	No		


Ana BIONDI
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Correas Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH